

FINANCIERA RURAL
**ORGANISMO DESCENTRALIZADO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
FEDERAL**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 30 DE JUNIO DE 2007**

La presente información se difunde en cumplimiento a lo establecido en las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la Financiera Rural, emitidas por la CNBV, publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 19 de junio de 2006,

Cifras expresadas en millones de pesos y en moneda de poder adquisitivo al 30 de junio de 2007.

I. Comentarios sobre la estructura financiera del Organismo.

Balance General

Al cierre de junio de 2007, los activos totales netos de la FR ascendieron a 21,917 mdp, los pasivos totales ascendieron a 289 mdp, y el patrimonio de la Institución ascendió a 21,628 mdp.

El saldo de la cartera de crédito neto se ubicó en 10,689 mdp, las inversiones en valores y reporto presentan un saldo de 10,439 mdp.

Por lo que respecta a otras cuentas por cobrar, el saldo a junio de 2007 es de 181 mdp, y se integra principalmente por el IVA pagado por acreditar por 134 mdp y por los financiamientos otorgados a funcionarios para la adquisición de automóvil para el desempeño de la función por 43 mdp.

El rubro de inmuebles, mobiliario y equipo neto asciende a 314 mdp.

En cuanto al Pasivo, el saldo registrado en el concepto de otras cuentas por pagar fue de 289 mdp, el cual se integra principalmente de 124 mdp por el registro de posibles contingencias derivadas del juicio que lleva a cabo con la empresa Procesamiento Interactivo (PISA), 96 mdp derivados de los pagos realizados por ASERCA, del programa de Procampo, y de diversos depósitos de acreditados, que se encuentran en proceso de identificación para su posterior aplicación, 24 mdp por el registro de la provisión para obligaciones laborales al retiro, y 21 mdp por las provisiones creadas para el pago de la gratificación anual del personal de la Institución.

Estado de Resultados

La integración del estado de resultados de la Financiera Rural presenta ingresos totales por 1,104 mdp, integrados por 1,061 mdp de ingresos por intereses, 19 mdp de comisiones y tarifas cobradas por los servicios otorgados, 2 mdp de un resultado positivo por intermediación financiera, 17 mdp de comisiones de créditos y 5 mdp de otros ingresos.

El total de gastos al cierre de junio de 2007 fue de 585 mdp, los cuales se integran por 147 mdp de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, 1 mdp por comisiones y tarifas pagadas, 356 mdp de gastos de administración y promoción, 71 mdp por las actividades de capacitación y asesoría a IFR's, 10 mdp por el incremento de contingencias derivadas del juicio entablado por la empresa PISA y de juicios laborales.

Como resultado de los eventos antes descritos, el resultado neto al 30 de junio de 2007 ascendió a 519 mdp.

II. Integración del Patrimonio.

Incremento en el Patrimonio

Al 30 de junio de 2007, el Patrimonio total de la Financiera Rural asciende a 21,628 mdp, integrado por 21,003 mdp de Patrimonio contribuido por el gobierno federal y 625 mdp por el Patrimonio ganado hasta esta fecha.

Durante el primer semestre del ejercicio de 2007, el Gobierno Federal otorgó recursos a la Financiera Rural para la constitución del Fondo de Garantías Líquidas, por un monto de \$172 mdp y para el Programa de capacitación, asesoría y organización de productores e IFR's por \$97 mdp.

Es importante señalar que al mes de junio de 2007, el Patrimonio incluye el resultado por posición monetaria (REPOMO) en el patrimonio ganado, de conformidad con las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicable a la Financiera Rural, emitidas por la CNBV.

III. Eventos subsecuentes que no hayan sido reflejados en la emisión de la información financiera a fechas intermedias.

No se presentaron eventos subsecuentes.

IV. Cartera vigente y vencida por tipo de crédito y por tipo de moneda.

La cartera por tipo de crédito al 30 de junio de 2007, se clasifica como sigue:

	<u>Moneda nacional</u>	<u>Moneda extranjera</u>	<u>Cartera total</u>
<u>Cartera vigente</u>			
Créditos comerciales	\$ 9,726	\$ 29	\$ 9,755
Créditos a entidades financieras	<u>1,382</u>	<u>-</u>	<u>1,382</u>
Total de cartera vigente	<u>\$ 11,108</u>	<u>\$ 29</u>	<u>\$ 11,137</u>
<u>Cartera vencida</u>			
Créditos comerciales	\$ 325	\$ 1	\$ 326
Créditos a entidades financieras	<u>7</u>	<u>-</u>	<u>7</u>
Total cartera vencida	<u>\$ 332</u>	<u>\$ 1</u>	<u>\$ 333</u>

V. Comportamiento de la cartera vencida en el periodo.

Las variaciones en la cartera vencida, se explican a continuación:

	<u>30-Jun-2007</u>
Saldo de la cartera vencida al inicio del período actualizado	\$ 403
Disminución efectos de actualización	(3)
Movimientos durante el ejercicio por:	
Trasposos de cartera vigente a vencida	211
Disminución por pagos parciales	(7)
Créditos vencidos liquidados	(44)
Castigos de cartera vencida	(209)
Trasposos de cartera vencida a vigente	<u>(18)</u>
Saldo de la cartera vencida al final del semestre:	\$ <u>333</u>

VI. Inversiones en Valores.

Al 30 de junio de 2007, los títulos para negociar se integran como sigue:

<u>Títulos para negociar</u>	Plazo promedio ponderado al vencimiento (días)	Costo de adquisición	Intereses devengados	Plus (minus) valía	<u>Total</u>
Instrumentos de deuda:					
<u>Valores Gubernamentales</u>					
Certificados de Tesorería de la Federación	121	\$ 862	\$ 11		\$ 873
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	372	1,074	32	\$ 3	1,109
Bonos de Regulación Monetaria	1,426	849	2	3	854
Bonos de Protección al Ahorro	(***)	4,080	64	9	4,153
Valores Bancarios	227	<u>602</u>	<u>5</u>	<u>-</u>	<u>607</u>
TOTAL		\$ <u>7,467</u>	\$ 114	\$ <u>15</u>	\$ <u>7,596</u>

(***) Al 30 de junio de 2007, el plazo promedio ponderado al vencimiento de los Bonos de Protección al Ahorro con corte de cupón trimestral es de 243 días, de 751 días para lo títulos con corte de cupón mensual y de 2,164 días para los títulos con corte semestral.

Operaciones de reporto

El saldo en operaciones de reporto, se integra como sigue:

	<u>30-Jun-2007</u>
Instrumentos de deuda:	
<u>Valores Gubernamentales</u>	
Certificados de Tesorería de la Federación	\$ 530
Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal	740
Bonos de Protección al Ahorro	1,571
Valuación a mercado de los títulos	<u>2</u>
TOTAL	\$ <u>2,843</u>

VII. Contratos de instrumentos financieros derivados.

La Financiera Rural no tiene suscritos contratos de instrumentos financieros derivados.

VIII. Resultados por valuación y, en su caso, por compraventa, reconocidos en el periodo de referencia.

El resultado por intermediación se deriva de los siguientes conceptos, generados en su totalidad por operaciones en moneda nacional:

	<u>30-Jun-2007</u>
Resultado por valuación a valor razonable de títulos para negociar	\$ (0.8)
Resultado por valuación a valor razonable de títulos recibidos en operaciones de reporto	<u>(1.6)</u>
Total resultado por intermediación	\$ <u>(2.4)</u>

IX. Otros productos y Otros gastos.

Los rubros de otros productos y otros gastos se integran como sigue:

	<u>30-Jun-2007</u>
Otros productos:	
Comisiones de crédito	\$ 17.2
Ingresos por arrendamientos	1.0
Sobrantes de cobranza crediticia	
Recuperaciones (provisiones provenientes de 2005 y 2004)	0.2
Recuperaciones (provisiones provenientes de 2006)	3.5
Pena convencional de créditos renovados	<u>0.2</u>
Total otros productos	\$ <u>22.1</u>

Las comisiones provenientes del otorgamiento inicial de créditos y líneas de crédito, se registran en resultados como otros productos en la fecha en que se efectúe el cobro, de conformidad con las disposiciones emitidas por la CNBV, y provienen principalmente de operaciones en moneda nacional.

	<u>30-Jun-2007</u>
Otros gastos:	
Gastos de capacitación, organización y asesoría	\$ 71.1
Contingencias	10.5
Cooperación Técnica BID apoyo a IFR's	0.1
Estimación preventiva para cuentas incobrables o de difícil cobro	0.4
Actualización de otros gastos	<u>(0.2)</u>
Total otros gastos	\$ <u>81.9</u>

Los saldos antes señalados se derivan principalmente de operaciones en moneda nacional.

X. Valor en riesgo de mercado promedio del periodo (VAR).

Los promedios del Valor en Riesgo (VaR) de mercado y de VaR sobre el valor de mercado del portafolio de Inversión del periodo comprendido entre el 1 de enero al 29 de junio de 2007 se muestran en el siguiente cuadro:

Método	Promedio VaR (millones de pesos)	Promedio VaR / Valor de Mercado
Histórico	1.116	0.012%
Histórico Exponencial	0.997	0.011%
Monte Carlo	1.120	0.012%

* VaR con un horizonte de un día y un nivel de confianza del 95%

Administración de Riesgos

El proceso de administración de riesgos de la Financiera Rural es desempeñado por la Unidad para la Administración Integral de Riesgos (UAIR). Dicha unidad es independiente de las unidades de negocio y reporta directamente a la Dirección General y al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

El CAIR está presidido por el Director General e integrado por el titular de la UAIR, un representante de Banco de México, un miembro del Consejo Directivo, el DGA de Crédito y dos expertos independientes designados por el Consejo Directivo a propuesta del Director General. Los titulares del Órgano Interno de Control y de Contraloría Interna participan en las sesiones del CAIR como asesores, con derecho a voz pero no a voto.

Según lo establecido en las fracciones VII y VIII de la regla segunda de operación del CAIR, este Comité tiene la facultad de aprobar las metodologías y procedimientos para identificar, medir, vigilar, limitar, controlar, informar y revelar los distintos tipos de riesgos a que se encuentra expuesta la Financiera Rural, así como aprobar los modelos, parámetros y escenarios que habrán de utilizarse para llevar a cabo la valuación, medición y control de los riesgos que proponga la UAIR. La UAIR presenta los resultados de las mediciones de riesgo al CAIR de forma mensual y al Consejo de forma trimestral.

Riesgo de Mercado

La Unidad para la Administración Integral de Riesgos utiliza el modelo de Valor en Riesgo (VaR) y los siguientes parámetros para medir el riesgo de mercado que tiene el portafolio de inversión:

Método	Días de Historia	Horizonte	Lambda	Escenarios	Nivel de Confianza
Histórico	200	1 día			95%
Histórico Exponencial	200	1 día	0.9772		95%
Monte Carlo	200	1 día		1,000	95%

Los factores de riesgo utilizados como insumos en estos métodos son los calculados por el proveedor de precios contratado por la Financiera Rural, PIP. El sistema de riesgos en el cual se realizan los cálculos de dichos modelos es el SIAR de la empresa TAS.

El análisis de VaR se aplica al total del portafolio de inversión el cual está compuesto por instrumentos en directo clasificados como disponibles para la venta, reportos y una posición de dólares.

El objetivo de medir el riesgo de mercado del portafolio a través del VaR de mercado es estimar la pérdida que se podría observar en un día con una confianza o certeza del 95%.

El siguiente cuadro muestra el VaR para cada uno de los tres métodos arriba descritos y la proporción que representan del valor de mercado del portafolio al 29 de junio de 2007.

Método	VaR (millones de pesos)	VaR / Valor de Mercado
Histórico	1.092	0.011%
Histórico Exponencial	0.998	0.010%
Monte Carlo	0.983	0.010%

* VaR con un horizonte de un día y un nivel de confianza del 95%

El siguiente cuadro muestra el promedio del VaR para cada uno de los tres métodos arriba descritos y la proporción que representan del valor de mercado del portafolio de inversión en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 29 de junio de 2007.

Método	Promedio VaR* (millones de pesos)	Promedio VaR / Valor de Mercado
Histórico	1.116	0.012%
Histórico Exponencial	0.997	0.011%
Monte Carlo	1.120	0.012%

* Con un horizonte de un día y un nivel de confianza del 95%

Al 29 de junio de 2007, la diferencia entre el valor de mercado y el valor teórico del portafolio es de 21.16 millones de pesos. Esta diferencia muestra la variación en el valor del portafolio de inversión por movimientos en los factores de riesgo; estos movimientos son a favor de la Financiera Rural y esto se refleja en el rendimiento del portafolio de inversión.

En caso de que se materializara el riesgo de mercado, se observarían las siguientes variaciones en el resultado neto y en el patrimonio prestable de la Financiera Rural al cierre de mayo de 2007.

Método	VaR / Resultado Neto	VaR / Patrimonio Prestable
Histórico	0.237%	0.006%
Histórico Exponencial	0.212%	0.005%
Monte Carlo	0.238%	0.006%

* VaR con un horizonte de un día y un nivel de confianza del 95%

En el caso de riesgo de mercado, la exposición se considera como el total del valor de mercado del portafolio. De esta forma, el promedio de la exposición para este tipo de riesgo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 29 de junio de 2007 es de \$9,234 millones de pesos.

Riesgo de Crédito

Para el otorgamiento de crédito, la Financiera Rural utiliza el modelo de Score para solicitudes menores a 200 mil UDI, el cual es una técnica estadística y econométrica, para calcular la probabilidad de incumplimiento. La metodología consiste en analizar una muestra de acreditados llamada muestra de desarrollo para determinar cuales son las principales variables que explican la probabilidad de incumplimiento de un crédito. Una vez encontradas estas variables, se desarrolla un modelo de regresión logística mediante el cual se calcula una probabilidad de incumplimiento ligada a un "Score", el cual posteriormente es comparado con el límite máximo de aceptación bajo el cual se puede otorgar un crédito. Asimismo, para solicitudes mayores a 200 mil UDI la Financiera cuenta con un sistema denominado Troya el cual asigna niveles de calificación de acuerdo a las características del acreditado y de la solicitud con base en la metodología de calificación de cartera de la circular 1514 de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, integrando adecuaciones adicionales que en su momento fueron autorizadas por los reguladores.

En cuanto a la valuación del riesgo de la cartera administrada, la UAIR utiliza el modelo de VaR generado por la metodología de Credit Risk+ para medir el riesgo de crédito de la cartera de créditos de avío y prendarios de la Institución.

El objetivo de medir el riesgo de crédito de la cartera de créditos de avío y prendarios a través del VaR de crédito es estimar la pérdida que se podría observar durante los siguientes 8.2 meses con una confianza o certeza del 95%. Dicha pérdida se genera utilizando probabilidades de incumplimiento y porcentajes de recuperación asignados a cada uno de los créditos según sus características principales. El sistema de riesgos en el cual se realizan los cálculos de dicho modelo es el SIAR de la empresa TAS.

El siguiente cuadro muestra el VaR para la cartera de créditos vigentes y la cartera de créditos vigentes y vencidos así como la proporción que representan del saldo al cierre de junio de 2007.

Portafolio	VaR* (millones de pesos)	VaR / Saldo
Vigentes	276.87	8.46%
Vigentes y Vencidos	381.94	11.06%

*Medido con Credit Risk +, con un horizonte de 8.2 meses y un nivel de confianza del 95%
Excluye créditos al amparo del programa Procampo y otorgados por Banrural

El siguiente cuadro muestra el promedio de la pérdida esperada y el VaR de crédito al 95% y 99% para la cartera de créditos vigentes y la cartera de créditos vigentes y vencidos en el periodo comprendido entre enero y junio de 2007.

Portafolio	Promedio*		
	Pérdida Esperada	VaR al 95%	VaR al 99%
Vigentes	185.06	305.00	368.49
Vigentes y Vencidos	289.81	438.63	513.74

* Cifras en millones de pesos

Excluye créditos al amparo del programa Procampo y otorgados por Banrural

Para medir el riesgo de crédito de la cartera de créditos simples y refaccionarios se utiliza una metodología desarrollada por la UAIR que se basa en el análisis de cuotas devengadas de cada uno de los créditos. Para esta población no se utiliza un modelo de VaR ya que los créditos no cuentan con la madurez suficiente para poder hacer inferencia sobre su comportamiento futuro.

Las principales estadísticas descriptivas del riesgo de crédito de la Financiera Rural se resumen en el siguiente cuadro.

	Probabilidad de Incumplimiento	Severidad	Exposición	Pérdida Esperada
Portafolio FR	11.90%	27.30%	96.80%	3.13%
Portafolio Total *	16.10%	18.20%	96.30%	2.80%

* El Portafolio Total incluye los créditos de BANRURAL y los otorgados al amparo del programa PROCAMPO.

Es importante señalar que la exposición del cuadro anterior corresponde al promedio del porcentaje del saldo pendiente sobre el monto otorgado de los créditos que presentaron incumplimiento.

En caso de que se materializara el riesgo de crédito en la cartera de créditos de avío y prendarios, se observarían las siguientes variaciones en el resultado neto y en el patrimonio prestable de la Financiera Rural al cierre de mayo de 2007.

Portafolio	VaR / Resultado Neto	VaR / Patrimonio Prestable
Vigentes	58.908%	1.410%
Vigentes y Vencidos	81.264%	1.945%

*Medido con Credit Risk +, con un horizonte de 8.2 meses y un nivel de confianza del 95%

En el periodo comprendido entre enero y junio de 2007, el Consejo Directivo autorizó la aplicación de reservas para castigar 1,863 créditos por un monto total de \$206.43 millones de pesos. Estas pérdidas de crédito representaron el 43.9% del resultado obtenido al cierre de mayo de 2007 y el 1.1% del patrimonio prestable de la Institución.

La exposición de la cartera de crédito calculada como el saldo de cada crédito multiplicado por su porcentaje de no recuperación y dividido por el monto otorgado del periodo comprendido entre enero y junio de 2007 es de 27.9%.

Riesgo de Liquidez

La metodología para cuantificar el riesgo de liquidez fue desarrollada por la UAIR y consiste en estimar la pérdida potencial a la que está expuesta la Institución en caso de necesitar vender hasta el 10% del valor del portafolio de inversión. Para calcular dicha pérdida se utiliza la tabla de aforos para reportos colateralizados publicada por la Asociación Mexicana de Bancos. Esta metodología se aplica a los instrumentos líquidos del portafolio de la Financiera Rural; por instrumentos líquidos se entiende todos aquellos instrumentos comprados en directo y clasificados como disponibles para la venta. Para medir el riesgo de liquidez no se utiliza un modelo de VaR dadas las pocas ventas anticipadas de instrumentos que ha realizado la Tesorería.

El siguiente cuadro muestra la pérdida potencial por riesgo de liquidez así como la proporción que representa del valor de mercado de los instrumentos líquidos al cierre de junio de 2007.

Pérdida Potencial (millones de pesos)	Pérdida / Valor de Instrum. Líquidos
3.086	0.042%

El promedio de la pérdida potencial por riesgo de liquidez en el periodo comprendido entre enero y junio de 2007 fue de \$2.005 millones de pesos. El promedio de la pérdida potencial por riesgo de liquidez sobre el valor de mercado de los instrumentos líquidos de este mismo período fue de 0.028%.

En caso de que se materializara la pérdida potencial por riesgo de liquidez, se observarían las siguientes variaciones en el resultado neto y del patrimonio prestable de la Financiera Rural al cierre de mayo de 2007.

Pérdida / Resultado Neto	Pérdida / Patrimonio Prestable
0.657%	0.016%

En el periodo comprendido entre enero y junio de 2007, no fue necesario realizar ninguna venta anticipada por lo que no se observó pérdida por riesgo de liquidez.

En el caso de riesgo de liquidez, la exposición se considera como el total del valor de mercado de los instrumentos líquidos del portafolio. De esta forma, el promedio de la exposición para este tipo de riesgo en el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 29 de junio de 2007 es de \$7,143 millones de pesos.

Riesgo Tecnológico, Legal y Operativo

Para los riesgos no discrecionales, el CAIR ha creado el Grupo de Trabajo de Riesgo Operativo que es un cuerpo multidisciplinario para llevar a cabo las tareas establecidas en el artículo 93 de las Disposiciones de carácter general en materia prudencial, contable y para el requerimiento de información aplicables a la Financiera Rural (Disposiciones) emitidas por la CNBV.

La séptima transitoria de las Disposiciones, establece que el riesgo operativo deberá estar desarrollado en su totalidad en septiembre de 2009. De forma similar, la octava transitoria de las Disposiciones, establece que los riesgos tecnológico y legal deberán estar desarrollados en su totalidad en septiembre de 2007.

XI. Modificaciones a las políticas, criterios y prácticas contables.

La Financiera no ha modificado sus políticas, criterios y prácticas contables para el registro de sus operaciones.

La Financiera reconoce el Resultado por Posición Monetaria neto (REPOMO) como rubro del patrimonio ganado y no dentro del Estado de Resultados en apego a las Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para el Requerimiento de Información Aplicables a la Financiera Rural, emitidas en junio de 2006.

En el anexo 1 de estas notas, presentamos los efectos del REPOMO en el patrimonio y los resultados del periodo de enero a junio de 2007, derivados de la aplicación de las Disposiciones a que se refiere el párrafo anterior.

XII. Información por Segmentos.

A continuación se presenta la información sobre los principales segmentos operativos de la Financiera.

Segmentos Operativos	30-Jun-2007	
	Importe	%
Operación Crediticia		
Primer Piso		
-Activos	\$ 9,324	43
-Ingresos	657	59
Segundo Piso		
-Activos	1,365	6
-Ingresos	74	7
Operaciones de Tesorería		
-Activos	10,731	49
-Ingresos	349	32
Otros Segmentos		
-Activos	497	2
-Ingresos	<u>24</u>	<u>2</u>
Total Organismo		
-Activos	\$ <u>21,917</u>	<u>100</u>
-Ingresos	1,104	100
-Egresos	<u>585</u>	
Resultado Neto	\$ <u>519</u>	

Al cierre de junio de 2007, el principal segmento operativo corresponde a las inversiones de la Tesorería con un 49 por ciento de participación de los activos totales, por su parte el ingreso por este segmento representa 32 por ciento de los ingresos totales. El segmento de cartera crediticia de primer piso representa el 43 por ciento del total del activo de la Institución, y su participación en el ingreso por intereses se incrementó en 2 puntos porcentuales, respecto de diciembre de 2006.

El segmento correspondiente a la cartera de segundo piso tiene una participación a los activos totales de 6 por ciento. Finalmente, el segmento de otros representa el 2 por ciento de los activos totales y sus ingresos también representan el 2 por ciento del total de los ingresos.

XIII. Los resultados de la calificación de su cartera crediticia, se presentan en el Anexo 2.

XIV. En Anexo 3, se presentan los indicadores financieros de la Financiera Rural.

“Estas notas son parte integrante de los estados financieros adjuntos”.

Enrique De la Madrid Cordero
Director General

Carlos Sánchez Ruiz
Director General Adjunto
de Finanzas y Planeación

José Rafael González McCarthy
Director Ejecutivo de Finanzas

Carlos Figueroa Jiménez
Titular del Área de Auditoría Interna
del Órgano Interno de Control

Gustavo González Acevedo
Gerente de Contabilidad

	Aplicación:	
	NIF B-10 CINIF 1/	Disposiciones C.N.B.V 2/
PATRIMONIO		
Patrimonio contribuido:		
Aportaciones	\$ 21,003	\$ 21,003
Patrimonio ganado:		
Resultado de ejercicios anteriores	3/ 266	649
Resultado por posición monetaria (REPOMO)	-	4/ (543)
Resultado neto	<u>359</u>	<u>519</u>
	<u>\$ 21,628</u>	<u>\$ 21,628</u>
RESULTADOS		
Ingresos por intereses	\$ 1,061	\$ 1,061
Resultado por posición monetaria	<u>(160)</u>	<u>-</u>
Resultado financiero	901	1,061
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>(147)</u>	<u>(147)</u>
Resultado financiero ajustado por riesgos crediticios	754	914
Comisiones y tarifas cobradas	19	19
Comisiones y tarifas pagadas	(1)	(1)
Resultado por intermediación	<u>2</u>	<u>2</u>
Ingresos totales de la operación	774	934
Gastos de administración y promoción	<u>(356)</u>	<u>(356)</u>
Resultado de la operación	418	578
Otros productos	22	22
Otros gastos	<u>(81)</u>	<u>(81)</u>
Resultado de operaciones continuas	<u>359</u>	<u>519</u>
Resultado neto	<u>\$ 359</u>	<u>\$ 519</u>

1/-Norma de información Financiera B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera", emitida por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera A.C.

2/-Disposiciones de Carácter General en Materia Prudencial, Contable y para Requerimiento de la Información Aplicables a la Financiera Ru emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, publicadas el 19 de junio de 2006 en el Diario Oficial de la Federación.

3/-Se integra de Resultados de Ejercicios Anteriores \$ 649 menos \$ 383 por efecto del REPOMO.

4/-Incluye \$ (383) correspondientes al REPOMO.

Anexo 2

**CALIFICACIÓN DE LA CARTERA CREDITICIA
AL 30 DE JUNIO DE 2007
(Cifras en millones de pesos)**

	IMPORTE CARTERA CREDITICIA COMERCIAL	RESERVAS PREVENTIVAS NECESARIAS
CALIFICADA		
Riesgo A	\$ 5,977	\$ 36
Riesgo B	3,580	36
Riesgo C	1,579	361
Riesgo D	40	24
Riesgo E	306	306
TOTAL	11,482	763
Menos:		
RESERVAS CONSTITUIDAS		\$ 781
EXCESO		\$ <u>18</u>

NOTAS:

- 1 Las cifras para la calificación y constitución de las reservas preventivas, son las correspondientes al día último del mes a que se refiere el balance general al 30 de junio de 2007.
- 2 La cartera crediticia se califica conforme a las "Reglas para la calificación de la cartera crediticia a que se refiere el artículo 14 de la Ley Orgánica de la Financiera Rural" expedidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 16 de julio de 2003 y a la metodología autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores al amparo de la Décima Primera de las citadas reglas.
- 3 El exceso en las reservas preventivas constituidas se deriva del otorgamiento de los créditos al amparo del programa PROCAMPO. Dicho monto se considera como una reserva especial para hacer frente a retrasos en los pagos y se crea adicionando dos puntos porcentuales a la tasa de descuento del crédito.

INDICADORES FINANCIEROS

	Jun-07	Dic-06	Jun-06
INDICE DE MOROSIDAD	2.9%	3.2%	3.5%
INDICE COBERTURA DE CARTERA DE CREDITO VENCIDA	234%	202%	232%
EFICIENCIA OPERATIVA	3.3%	4.1%	3.9%
ROE	4.9%	2.3%	2.2%
ROA	4.8%	2.3%	2.2%
MIN	8.5%	9.1%	6.8%

www.financierarural.gob.mx RUTA: INFORMACION FINANCIERA Y PROGRAMATICA
www.cnbv.gob.mx RUTA: INFORMACION ESTADISTICA > BANCA DE DESARROLLO